



**TRIBUNAL Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE A LA I  
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
Especialidad: Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonico (0590-229)**

**TRIBUNAL:**

- Presidente: Rubén Hernández García
- Vocal 1: Daniel Vargas Brochs
- Vocal 2: Iván Villafaina Romero

**FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:**

- Fecha: 2 de abril de 2024 a las 08:45 h
- Lugar: Escuela de Arte Miguel Marmolejo de Melilla

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

**PRIMERA PARTE - PRUEBA ESCRITA EXAMEN TIPO TEST- TEMARIO ESPECIALIDAD –**

Consiste en la realización de un cuestionario, tipo test, de 30 preguntas.

El valor de cada respuesta correcta será de 0,3333 puntos, penalizándose las respuestas fallidas restando 0,15 puntos por cada una.

El tiempo previsto será de 40 minutos.

Se redondeará la nota conseguida a 2 decimales y se valorará con un **máximo de 10 puntos**

**Fase eliminatoria, pasarán a la segunda parte los candidatos o candidatas que superen la prueba.**

**SEGUNDA PARTE - PRUEBA PRÁCTICA – Martes 2 de abril - mañana**

Realización de una prueba práctica de edición de vídeo y rotulación a partir del tema propuesto por el tribunal, con una **duración máxima de 2 horas**.

El/la aspirante deberá realizar la prueba en los ordenadores habilitados en la Escuela de Arte, que dispondrán del software de edición y postproducción de imagen, así como de los archivos de imagen y/o de audio necesarios.

El/la aspirante deberá asistir a la prueba provisto/a del siguiente material:

- **Auriculares**
- **Ratón**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE:**

- Coherencia y correcta estructuración en el proceso de trabajo. (2,5 puntos)
- Creatividad y atractivo de la solución audiovisual. (2,5 puntos)
- Adecuación a la función propuesta. (2,5 puntos)
- Manejar con destreza los programas y equipos informáticos que intervienen en el proceso de producción audiovisual. (2,5 puntos)

**TERCERA PARTE - PRUEBA COMPETENCIA DIDÁCTICA - Martes 2 de abril, a lo largo del día.**

Justificación y defensa oral de los planteamientos metodológicos del proyecto realizado, con una duración máxima de 10 minutos por participante.

C/ CERVANTES, Nº 6  
52001 – MELILLA  
TEL: 952690701  
FAX: 952683432





La calificación máxima de la segunda y la tercera parte será de 10 puntos y para superarla será necesario obtener al menos 5 puntos de media.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA TERCERA PARTE:**

- Planteamiento coherente de las actividades en la programación de una de las materias que corresponde a la especialidad que imparte en dicho ciclo. (2 puntos)
- Explicación de dicha unidad didáctica. (3 puntos)
- Respuesta argumentada a las cuestiones planteadas por el tribunal. (2 puntos)
- Exposición oral clara y ajustada al tiempo establecido. (1 punto)
- Utilización y uso correcto de los términos pedagógicos y didácticos. (2 puntos)

**RESULTARÁN APTOS EN ESTA CONVOCATORIA, QUIENES HAYAN SUPERADO LAS TRES PARTES DE LAS QUE CONSTA LA PRUEBA.**

**RESULTARÁN APTOS EN ESTA CONVOCATORIA, QUIENES HAYAN SUPERADO LAS DOS PARTES DE LAS QUE CONSTA LA PRUEBA.**

Melilla, 12 de marzo de 2024

El Director Provincial  
Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

